AYUNTAMIENTO
LAS GABIAS

ESTUDIO DE DETALLE

SUELO URBANO
C/ CAMINO ALTO DE SANTA FÉ

RAQUEL SANTIAGO SÁNCHEZ

JEFA SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS
Arquitecto

MAYO 2023

ÁREA URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS

SERVICIO URBANISMO

Plaza España - C.P. 18110 LAS GABIAS (Granada)
Tlf. 958 58 02 61. Extensión 11410/11411
urbanismo@lasgabias.es

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

ÍNDICE

1.MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. OBJETO DEL ESTUDIO DE DETALLE

1.2. MARCO LEGISLATIVO

1.3. INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO
- **I.3.1. ANTECEDENTES DE PLANEAMIENTO**
- **I.3.2. ESTADO ACTUAL**
- **I.3.3. DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES**
- **I.3.4. PARCELAS CATASTRALES AFECTADAS**

2. MEMORIA DE ORDENACIÓN

2.1. PROPUESTA DE ALINEACIONES C/ LOS CEREZOS y C/ CAMINO ALTO DE SANTA FE

2.2. JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y CONDICIONES URBANÍSTICAS

3. MEMORIA DE VIABILIDAD ECONÓMICA

4. RESUMEN EJECUTIVO

ANEXO 1. PLANOS
- **01. SITUACIÓN CARTOGRÁFICA y SITUACIÓN PLANEAMIENTO VIGENTE**
- **02. ALINEACIONES ACTUALES y NUEVAS ALINEACIONES**
- **03. GEORREFERENCIACIÓN DE ALINEACIONES.**
- **04. JUSTIFICACIÓN ACCESIBILIDAD.**

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

1. MEMORIA INFORMATIVA

1.1. OBJETO DEL ESTUDIO DE DETALLE.

El presente Estudio de Detalle se redacta a iniciativa del Ayuntamiento de Las Gabias, como entidad responsable del planeamiento urbanístico y tiene como objeto la definición de las alineaciones, del tramo norte de la calle ya existente denominada c/ Los Cerezos de Las Gabias (Granada)y c/ Camino Alto de Santa Fe en su tramo que discurre por suelo urbano según las condiciones de las NNSS vigentes y su adaptación a la LOUA mediante documento de PGOU – Adaptación Parcial.

1.2. MARCO LEGISLATIVO.

Se redacta conforme al régimen de los Estudios de Detalle dispuesto en **el Art.71 y 81** de la Ley 7/21, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía; así como **Art. 85 y 94**, del decreto 550/2022, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento General de la ley 7/2021 –RGLISTA-.

Artículo 71. *Los Estudios de Detalle.*

1. *Los Estudios de Detalle tienen por objeto completar, adaptar o modificar alguna de las determinaciones de la ordenación detallada de aquellas actuaciones urbanísticas que no impliquen modificar el uso o la edificabilidad, ni incrementar el aprovechamiento urbanístico o afectar negativamente a las dotaciones.*

2. *Los instrumentos de ordenación urbanística detallada podrán remitirse expresamente a un Estudio de Detalle para establecer, completar o modificar la ordenación de su ámbito, dentro de los límites del apartado anterior.*

3. En ningún caso los Estudios de Detalle podrán sustituir a los instrumentos que establecen la ordenación detallada en ámbitos sometidos a actuaciones transformación urbanística

Artículo 94*. Los Estudios de Detalle.*

1. *Los Estudios de Detalle tienen por objeto completar, adaptar o modificar alguna de las determinaciones de la ordenación detallada establecida por el correspondiente instrumento de ordenación urbanística detallada en ámbitos de suelo urbano o en ámbitos de suelo rústico sometido a actuaciones de transformación urbanística de nueva urbanización.*

2. *En ningún caso pueden modificar el uso urbanístico del suelo, alterar la edificabilidad o el número de viviendas, ni incrementar el aprovechamiento urbanístico o afectar negativamente a las dotaciones o a otros suelos no incluidos en su ámbito. Dentro de su ámbito los Estudios de Detalle podrán:*

   a) *Completar las determinaciones del correspondiente instrumento de ordenación urbanística detallada relativas a la ordenación de los volúmenes, el trazado local del viario secundario y la localización del suelo dotacional.*

   b) *Fijar o reajustar las alineaciones y rasantes de cualquier viario, sin que de ello pueda derivarse la reducción de la superficie o el menoscabo de la funcionalidad de la red de espacios libres y zonas verdes o de equipamientos.*

   c) *Modificar la ordenación de volúmenes establecida por el instrumento de ordenación urbanística detallada en parcelas de un mismo ámbito de suelo urbano no sometidas a actuaciones de transformación urbanística.*

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

Los cambios en la calificación del suelo que sean consecuencia de las operaciones descritas en las letras a) y b) no serán considerados modificación del uso urbanístico del suelo a efectos de lo establecido en este apartado.

3. En ningún caso los Estudios de Detalle podrán sustituir a los instrumentos que establecen la ordenación detallada en ámbitos sometidos a actuaciones de transformación urbanística.

4. El Estudio de Detalle, en el marco de lo establecido en el artículo 62 de la Ley y 85 de este Reglamento, deberá incorporar, como mínimo, los siguientes documentos:

a) Memoria de información y memoria de ordenación, que incluirán el contenido que resulte necesario en base al objeto del instrumento de ordenación.

b) Cartografía, que incluirá toda la información gráfica necesaria para reflejar la ordenación urbanística detallada vigente y la propuesta de nueva ordenación a nivel de detalle, a escala adecuada para la correcta medición e identificación de sus determinaciones, y georreferenciada.

c) Resumen Ejecutivo, que contendrá la documentación establecida en la legislación estatal vigente, al objeto de facilitar la participación y consulta por la ciudadanía.

1.3. INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

1.3.1. ANTECEDENTES DE PLANEAMIENTO

1.El planeamiento general vigente en el municipio de Las Gabias en la actualidad es el siguiente:

- Revisión de las NN.SS de Las Gabias (Ap. Def. CPU 14/mayo/1997, BOP 11/junio/1997). -NN.SS Las Gabias-

- Adaptación Parcial de la Revisión de las NN.SS. (Revisión) de Las Gabias. (Ap. Pleno 27/noviembre/2009, BOP nº 1 04/enero/2010) -Adaptación Parcial NN.SS. Las Gabias-

2. Se fijan las condiciones a tener en cuenta de del suelo por donde discurre la calle en:

- NNSS de Las Gabias. En el plano P-2 y P-3. Calificación del Suelo, desarrollándolas más detalladamente en el punto art. 55.2.3 de las NN.SS.

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

NNSS de Las Gabias. P.-2 Calificación de Suelo.
Situación del área objeto del presente E.D.

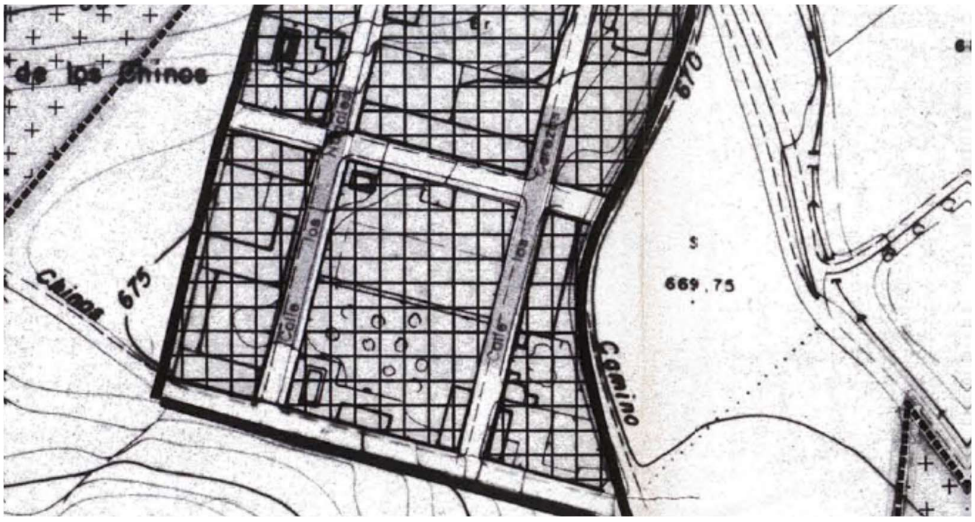

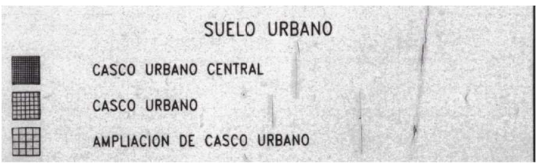

NNSS de Las Gabias. P.-3 Calificación de Suelo.
Situación del área objeto del presente E.D.

CLASIFICACIÓN: SUELO URBANO
CALIFICACIÓN: AMPLIACION DE CASCO URBANO
USO GLOBAL: RESIDENCIAL

- **PGOU Adaptación Parcial de LAS NN.SS de Las Gabias.** En el plano de ordenación 3A. Suelo urbano consolidado, desarrollándolas más detalladamente en los puntos 4.1.1 del documento de Memoria-Normativa.

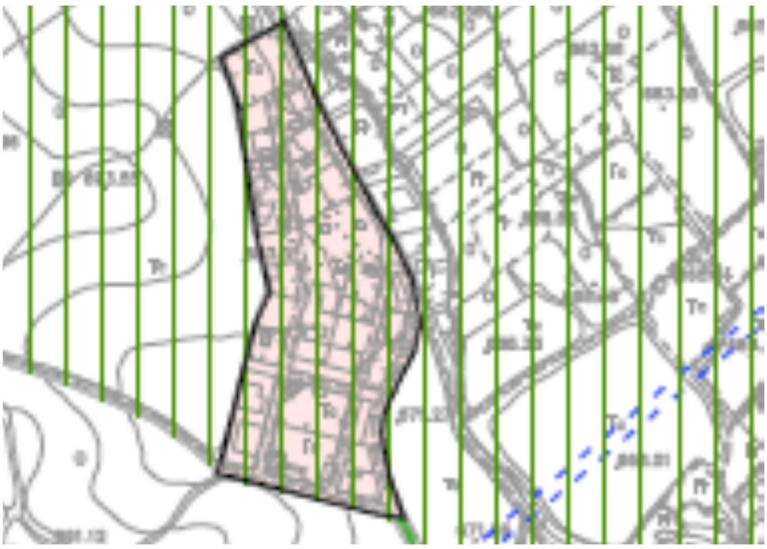

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

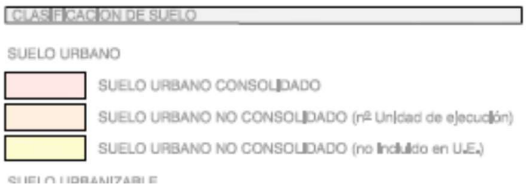

PGOU-Adaptación Parcial de Las Gabias A.3ª, clasificación del suelo
Situación del área objeto del presente E.D

CLASIFICACIÓN: SUELO URBANO CONSOLIDADO
USO GLOBAL: RESIDENCIAL

1.3.2. ESTADO ACTUAL

En la actualidad, el tramo urbano de la calle Camino Alto de Santa Fe se encuentra ejecutada y consolidada en su mayor parte con construcciones en ambos lados de la misma, sin embargo, las alineaciones no están fijadas por el planeamiento Se adjuntan fotografías del estado existente.

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

1. Finalidades del Estudio de Detalle según Art.71 LISTA y Art. 94 RGLISTA:

- Definir las alineaciones del tramo urbano de la calle Camino Alto de santa Fe

2.Estas finalidades, como se justifica en el punto I.5, cumplen con lo establecido para los Estudios de Detalle por la legislación de referencia, especificado pormenorizadamente en el punto I.2 del presente documento.

1.3.4. PARCELAS CATASTRALES

Los datos de cada una de las parcelas que quedan afectadas por la nueva definición de las alineaciones son, según la información catastral disponible:

nº ficha	ref. catastral	manzana	parcela	m^2 suelo
01	0111702VG4101A0002AW	01117	02	1633
02	0110301VG4101A0001EQ	01103	01	508
03	0110302VG4101A0001SQ	01103	02	608
04	0110311VG4101A0001BQ	01103	11	500
05	0110312VG4101A0001YQ	01103	12	221
06	0110313VG4101A0001GQ	01103	13	200
07	0110315VG4101A0001PQ	01103	15	314
08	0110317VG4101A0001TQ	01103	17	396
09	0210602VG4101A0001HQ	02106	02	781

Las fichas catastrales se pueden consultar en el Anexo 2

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

2. MEMORIA DE ORDENACIÓN.

2.1. PROPUESTA DE ALINEACIONES C/ CAMINO ALTO DE SANTA FE.

Se recoge el trazado de la calle c/Camino alto de Santa Fe, en su tramo urbano, no definidas en el planeamiento con un ancho nominal de 10.00 metros en todo su recorrido.

1. ESTADO PREVIO

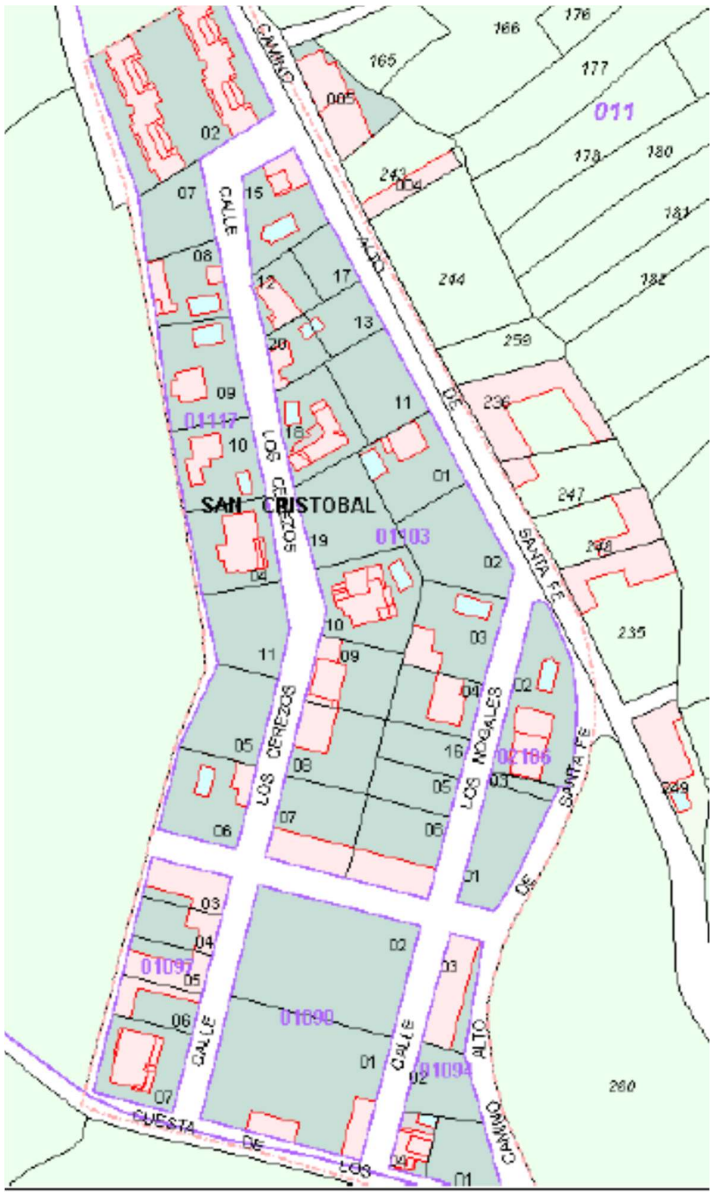

Plano catastral de situación

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

2. PROPUESTA DE ALINEACIONES DE LA CALLE CAMINO ALTO DE SANTA FE.

a. Situación

Ortofoto c/ Cerezos y c/ Camino Alto de Santa Fe

Se realiza la DEFINICIÓN DE LAS ALINEACIONES del tramo urbano de la c/ Camino Alto de Santa Fe inserta en la trama de Suelo Urbano, dentro del paraje conocido como Cuesta de los Chinos, situado al norte del núcleo de población de Gabia Grande municipio de Las Gabias, entre los caminos rurales Camino alto de Santa Fe y Cuesta de la Atalaya.

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

b. Definición del ancho del vial y alineaciones

Ortofoto con indicación de la nueva alineación a definir

Nueva alineación a definir c/ Camino Alto de Santa Fe.

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

2.2. JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y CONDICIONES URBANÍSTICAS

1. Calificación del suelo.

La definición de las alineaciones de la c/ Los Cerezos y c/ Camino Alto de Santa Fe no modifica los parámetros urbanísticos de la manzana que la delimita. Por ello enumeramos a continuación estas condiciones y su estado tras la redacción de este E.D:

Parámetros	Condiciones planeamiento vigente	Situación actual
Clasificación	Suelo Urbano	No hay cambios
Calificación	Ampliación de casco urbano	No hay cambios
Edificabilidad	1,80 m^2/m^2	No hay cambios

2. Superficie destinada a viales y edificabilidad resultante (Art. 94.b RLISTA).

Como indica el RGLISTA, no se podrá reducir la anchura del espacio destinado a viales ni las superficies destinadas a espacios libres.

Con este Estudio de Detalle se realiza la alineación de la c/Camino alto de Santa Fe con 10.00 m de ancho.

2.3. JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD.

Según se establece el D. 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, en el artículo 2 .Ámbito de aplicación, "Las disposiciones del presente Reglamento serán de aplicación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía a las actuaciones que se realicen por cualquier entidad pública o privada o por personas físicas en materia de infraestructura, urbanización, edificación y transporte, y en concreto a:

a.) La redacción de los instrumentos de planeamiento y de los restantes instrumentos de ordenación urbanística y proyectos de urbanización".

Según se establece la Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados, en el artículo 2, el ámbito de aplicación de este documento técnico está constituido por los espacios públicos urbanizados situados en el territorio del Estado español entendiendo como tales ,el conjunto de espacios peatonales y vehiculares, de paso o estancia, no adscritos a una edificación, y que forman parte del dominio público o están destinados al uso público, en el suelo en situación básica de urbanizado de conformidad con lo dispuesto por la legislación estatal de suelo.

Cumpliendo con lo estipulado en el presente Decreto y la orden TMA, se aporta la justificación del cumplimiento del mismo y se incorpora al presente Estudio de Detalle.

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO *

CONDICIONES CONSTRUCTIVAS DE LOS MATERIALES Y DEL EQUIPAMIENTO

Descripción de los materiales utilizados

Pavimentos de itinerarios accesibles
Material: baldosa hidráulica
Color: gris
Resbaladicidad:3

Pavimentos de rampas
Material:
Color:
Resbaladicidad:

Pavimentos de escaleras
Material:
Color:
Resbaladicidad:

Carriles reservados para el tránsito de bicicletas
Material:
Color:

☐ Se cumplen todas las condiciones de la normativa aplicable relativas a las características de los materiales empleados y la construcción de los itinerarios en los espacios urbanos. Todos aquellos elementos de equipamiento e instalaciones y el mobiliario urbano (teléfonos, ascensores, escaleras mecánicas...), cuya fabricación no depende de las personas proyectistas, deberán cumplir las condiciones de diseño que serán comprobadas por la dirección facultativa de las obras, en su caso, y acreditadas por la empresa fabricante.

X No se cumple alguna de las condiciones constructivas de los materiales o del equipamiento, lo que se justifica en las observaciones de la presente Ficha justificativa integrada en el proyecto o documentación técnica.

FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO
ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

NORMATIVA		O. TMA/851/2021	DEC. 293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
CONDICIONES GENERALES (Rgto. Art. 15. Orden TMA/851/2021 arts. 5,12 y 46) (1)					
Ancho mínimo		≥ 1,80 m	≥ 1,50 m		1,50m y existente(1,20 m)
Pendiente longitudinal		≤ 6,00 %	---		existente
Pendiente transversal		≤ 2,00 %	≤ 2,00 %		2,00% Existente
Altura libre		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		
Altura de bordillos (serán rebajados en los vados)		---	≤ 0,12 m	12cm	12 cm (existente)
Abertura máxima de los alcorques de rejilla, y de las rejillas en registros.	☐ En itinerarios peatonales	∅ ≤ 0,016 m	∅ ≤ 0,2 m		
	☐ En calzadas	∅ ≤ 0,016 m	---		
Iluminación homogénea		Cumplirá RD 1890/2008	---		
(1) Se podrá exceptuar el cumplimiento de determinados requisitos establecidos en este documento técnico de manera excepcional y adecuadamente justificada, proponiéndose en todo caso otras soluciones de adecuación efectiva que garanticen la máxima accesibilidad y seguridad posibles y siempre de conformidad con lo dispuesto para tales casos en la normativa autonómica o local, cuando exista.					
PASOS DE PEATONES (Rgto. Art. 17. Orden TMA/851/2021 arts. 21, 45 y 46)					
Anchura (zona libre enrasada con la calzada)		≥ Vado de peatones	≥ Vado de peatones		

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

Señalización en la acera	Franja señalizadora pavimento táctil direccional	Anchura	= 0,80-1,20 m	1,20 m		1,20m
		Longitud	= Entre la línea de fachada o elemento que delimite físicamente el itinerario peatonal accesible y el centro de la franja de advertencia del vado.	= Entre la línea de fachada o elemento que delimite fí sicamente el itinerario peatonal accesible y el centro de la franja de advertencia del vado, ó 4 m.		Entre la línea de fachada o elemento que delimite fí sicamente el itinerario peatonal accesible y el centro de la franja de advertencia del vado, ó 4 m
	Franja señalizadora pavimento táctil botones	Anchura	= 0,80-1,20 m	---		0,80 m
		Longitud	= Espacio de intersección	---		

FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO
MOBILIARIO URBANO

NORMATIVA			O. TMA/851/2021	DEC. 293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN (Orden TMA/851/2021 arts. 23,25,26,27,28,29,32,33,34,36 y 47)						
Altura del borde inferior de elementos volados (señales, iluminación....)			≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		
Altura del suelo a la que se deben detectar los elementos de mobiliario urbano			---	---		
Altura de pantallas que no requieran manipulación (serán legibles)			---	≥ 1,60 m		
Distancia de elementos al límite del bordillo con calzada			≥ 0,40 m	---		0,40m
Semáforos	Pulsador	Altura	De 0,80 m a 1,20 m	De 0,90 m a 1,20 m		
		Distancia al límite de paso peatones	≤ 1,50 m	---		
		Diámetro pulsador	---	---		

OBSERVACIONES

La calle objeto del estudio de detalle se encuentra ya urbanizada en su mayor parte con aceras ejecutadas conforme a las normativas de accesibilidad anteriores a la entrada en vigor del D. 293/2009 y la orden la Orden TMA/851/2021. Por tanto, se trata de una actuación a realizar en espacio urbanizado preexistente.

Una vez analizada la urbanización preexistente se comprueba que ésta cuenta con tramos de acerado ejecutado con un ancho efectivo de 1,20 m y la ubicación del alumbrado público a distancia menores de 0,40 m del borde de la calzada, así como el estrechamiento de ancho de la vía una vez que abandona el suelo urbano, pasando de un ancho efectivo de 10,00m a 5,70 m, lo que imposibilita el total cumplimiento del art 15 del D.293/2009 y art.15 de la Orden TMA/851/2021.

Se prevén como medidas de mejora de la accesibilidad las siguientes soluciones, en aras de garantizar la máxima accesibilidad y seguridad posibles:

1. Los nuevos acerados que se encuentran si ejecutar se realizarán con un acho efectivo de 1,50 m conforme art. 15. con elementos de transición con el acerado preexistente de

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

anchura 1,20m hasta que se produzca su adaptación de los mismos a la anchura de 1,50m.

2. La renovación del alumbrado público se hará de tal manera que se coloque a una distancia de 40 cm del borde de la calzada, garantizando un paso mínimo de 0,90 m libre conforme al art.15 a. del reglamento de accesibilidad.

DECLARACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

☐ Se cumplen todas las prescripciones de la normativa aplicable.

x Se trata de una actuación a realizar en un espacio público, infraestructura o urbanización existente y no se puede cumplir alguna prescripción específica de la normativa aplicable debido a las condiciones físicas del terreno o de la propia construcción o cualquier otro condicionante de tipo histórico, artístico, medioambiental o normativo, que imposibilitan el total cumplimiento de las disposiciones.

X En el apartado "Observaciones" de la presente Ficha justificativa se indican, concretamente y de manera motivada, los artículos o apartados de cada normativa que resultan de imposible cumplimiento y, en su caso, las soluciones que se propone adoptar. Todo ello se fundamenta en la documentación gráfica pertinente que acompaña a la memoria. En dicha documentación gráfica se localizan e identifican los parámetros o prescripciones que no se pueden cumplir, mediante las especificaciones oportunas, así como las soluciones propuestas.

X En cualquier caso, aun cuando resulta inviable el cumplimiento estricto de determinados preceptos, se mejoran las condiciones de accesibilidad preexistentes, para la cual se disponen, siempre que ha resultado posible, ayudas técnicas. Al efecto, se incluye en la memoria del proyecto, la descripción detallada de las características de las ayudas técnicas adoptadas, junto con sus detalles gráficos y las certificaciones de conformidad u homologaciones necesarias que garanticen sus condiciones de seguridad.

No obstante, la imposibilidad del cumplimiento de determinadas exigencias no exime del cumplimiento del resto, de cuya consideración la presente Ficha justificativa es documento acreditativo.

Las Gabias, fecha de la firma electrónica del documento
Arquitecto Área Urbanismo Ayuntamiento de Las Gabias
Dª. Raquel Santiago Sánchez

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

3.INFORME SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

El art. 22.4 del Real Decreto 7/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana recoge la obligación de elaborar un "Informe o Memoria de sostenibilidad económica" a incorporar a los instrumentos de ordenación de las actuaciones de transformación urbanística, en el que se ponderará, en particular, el impacto de la actuación en las Haciendas Públicas afectadas por la implantación y el mantenimiento de las infraestructuras necesarias o la puesta en marcha y la prestación de los servicios resultantes, así como la suficiencia y adecuación del suelo destinado a usos productivos.

El presente estudio de detalle la alineación de la calle camino alto de Santa Fe en su tramo urbano. Debido a la naturaleza del documento, que no modifica parámetros que puedan influir en un incremento de gasto para las haciendas públicas, queda justificado la innecesariedad de aportar un Informe de sostenibilidad económica.

Las Gabias, fecha de la firma electrónica del documento
Arquitecto Área Urbanismo Ayuntamiento de Las Gabias
Dª. Raquel Santiago Sánchez

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

4. RESUMEN EJECUTIVO

4.1. OBJETIVOS:

El presente resumen ejecutivo, se redacta conforme a lo establecido en el artículo 85.e) y art 94. c) del RGLISTA.

Se redacta el presente estudio de detalle, a iniciativa de del ayuntamiento de Las Gabias con los siguientes objetivos:

La definición de las alineaciones de la c/ Camino alto de Santa Fe

- Definir las alineaciones del tramo urbano de la calle Camino Alto de Santa Fe, en su tramo urbano con ancho nominal de 10 m.

4.2. PRINCIPALES ASPECTOS Y CONDICIONES URBANÍSTICAS:

La definición de las alineaciones de la c/ Camino alto de Santa Fe no modifica los parámetros urbanísticos de la manzana que la delimitan. Por ello enumeramos a continuación estas condiciones y su estado tras la redacción de este E.D:

Parámetros	Condiciones planeamiento vigente	Situación actual
Clasificación	Suelo Urbano	No hay cambios
Calificación	Ampliación de casco urbano	No hay cambios
Edificabilidad	1,80 m^2/m^2	No hay cambios

4.3 ÁMBITO:

El estudio de detalle afecta a la zona delimitada en el siguiente plano de situación.

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

4.4 PLAZO:

Se suspende el otorgamiento de licencias de obras sobre el ámbito afectado por el Estudio de Detalle, hasta la aprobación del mismo.

Las Gabias, fecha de la firma electrónica del documento
Arquitecto Área Urbanismo Ayuntamiento de Las Gabias
Dª. Raquel Santiago Sánchez

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

ANEXO 1. PLANOS

01. SITUACIÓN CARTOGRÁFICA Y SITUACIÓN PLANEAMIENTO VIGENTE

02. ALINEACION ACTUALES Y NUEVAS ALINEACIONES

03. GEORREFERENCIACION ALINEACIONES

04. JUSTIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

(01/06/23) urbanismo y patrimonio (FZM)

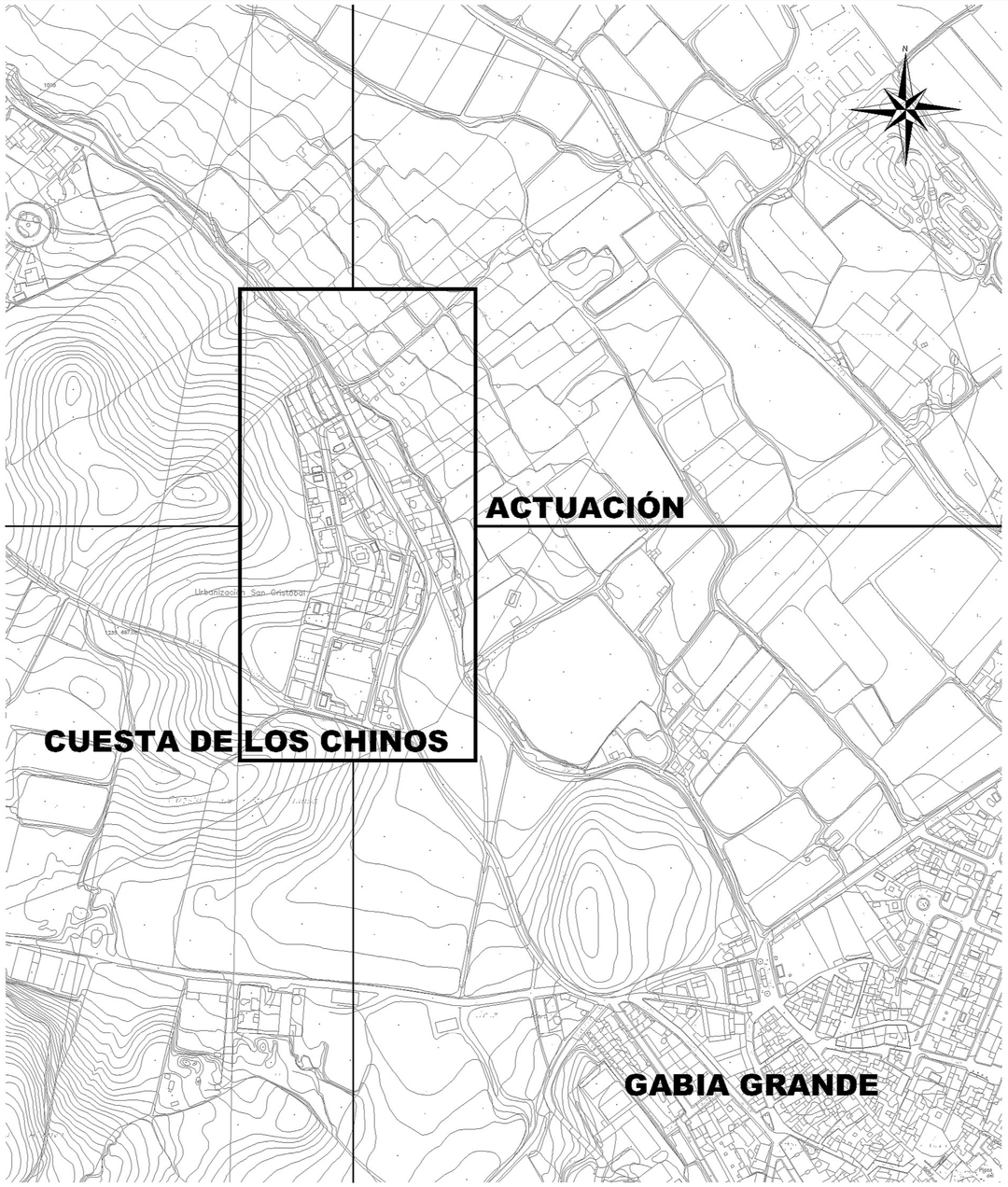

Situacón Cartográfica

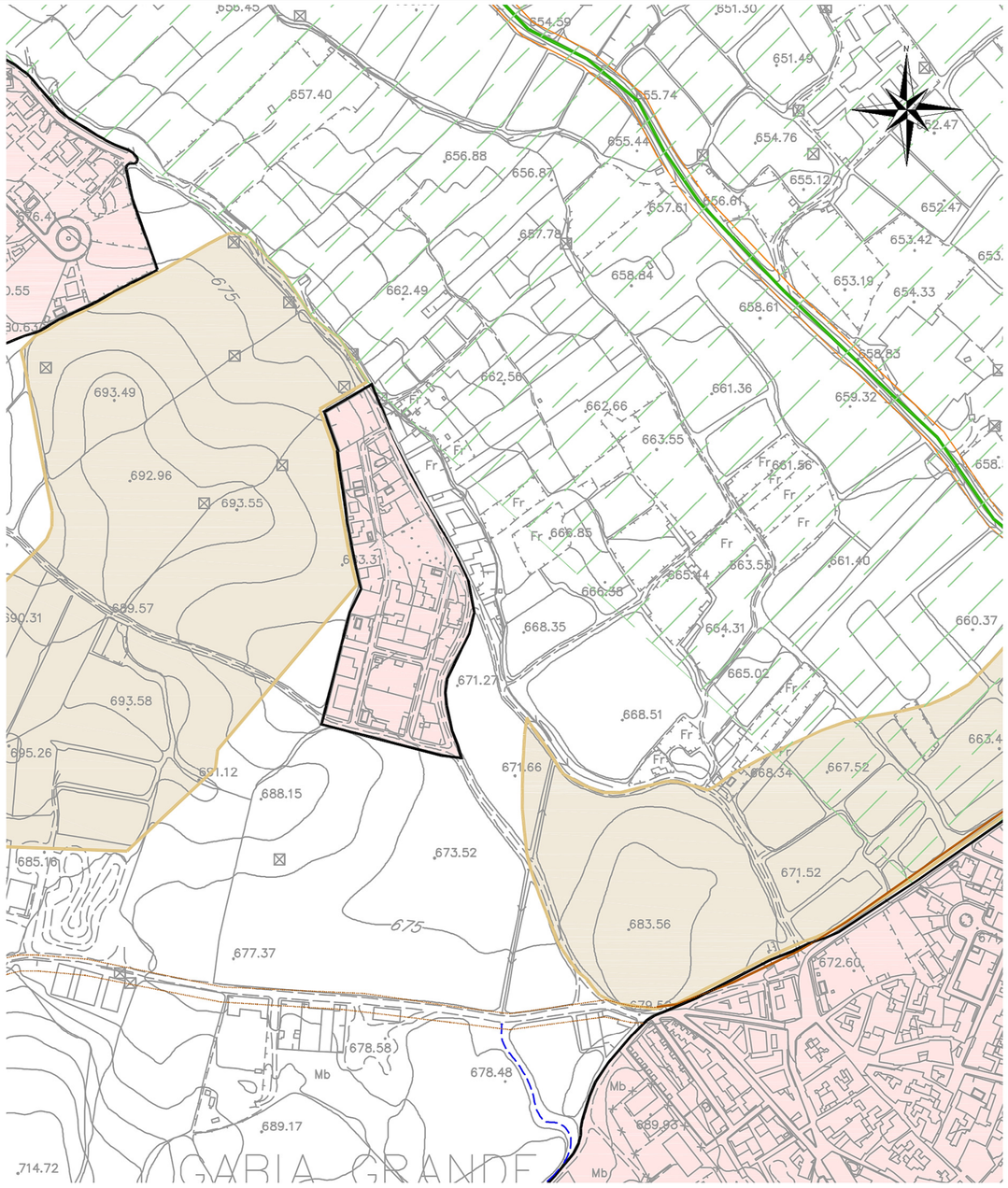

Situacón Planeamiento vigente

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

ESTUDIO DE DETALLE EN CAMINO ALTO DE SANTA FÉ (Cuesta de los chinos)

N

FECHA
MAYO 2023

Situación

carpeta gráfica (03-JMG 23 ED CL LOS CEREZOS_05may23)

PLANO:
01

ESCALA:
1:5000

AREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO

Raquel Santiago Sánchez-.Arquitecto
Francisco Zarza Moreno-Delineante

CSV: 07E70008BF7A00BS5OLZT9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70008BF7A00BS5OLZT9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE :: FECHA ::
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000015
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

(01/06/23) urbanismo y patrimonio (FZM)

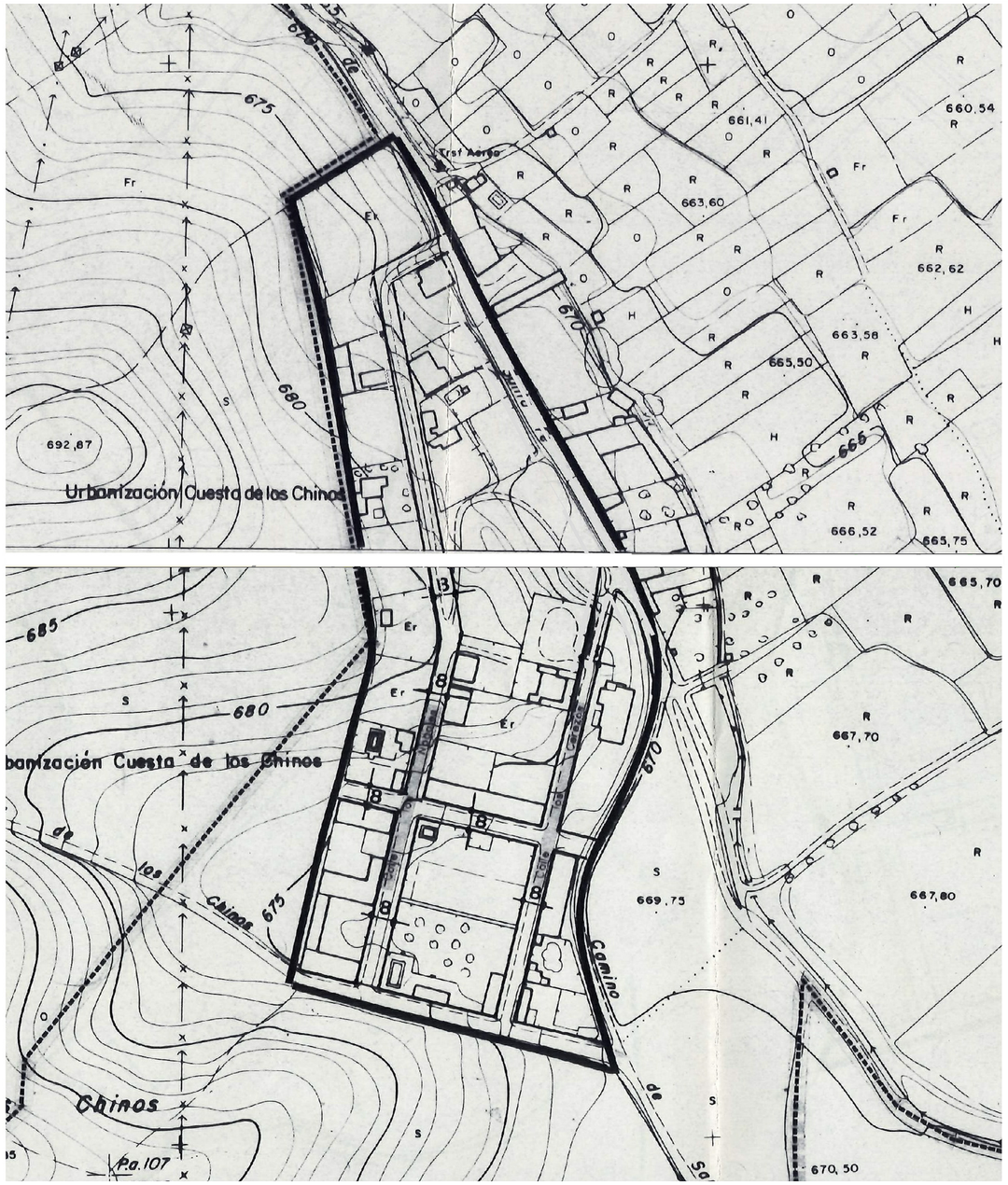

Alineaciones Actuales

Aleneaciones Nuevas

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

ESTUDIO DE DETALLE EN CAMINO ALTO DE SANTA FÉ (Cuesta de los chinos)

N

FECHA
MAYO 2023

Alineaciones

carpeta gráfica (03-JMG 23 ED CL LOS CEREZOS_05may23)

PLANO:
02

ESCALA:
1:5000

AREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO

Raquel Santiago Sánchez-.Arquitecto
Francisco Zarza Moreno-Delineante

CSV: 07E700088F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700088F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE : FECHA

RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TSB - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000015

Fecha: 23/05/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

(01/06/23) urbanismo y patrimonio (FZM)

CAMINO ALTO DE SANTA FÉ					
COORDENADAS UTM - ETRS89 HUSO 30					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE (X)	NORTE (y)
P1	P1 - P2	12.75	90°16'44"	439967.5311	4110962.6820
P2	P2 - P3	10.64	182°45'35"	439973.2964	4110951.3090
P3	P3 - P4	13.19	179°5'53"	439977.6438	4110941.6001
P4	P4 - P5	9.74	180°52'57"	439983.2213	4110929.6521
P5	P5 - P6	24.35	179°33'11"	439987.2048	4110920.7642
P6	P6 - P7	18.12	177°13'23"	439997.3365	4110898.6225
P7	P7 - P8	14.99	179°28'8"	440005.6637	4110882.5337
P8	P8 - P9	26.25	179°24'20"	440012.6769	4110869.2859
P9	P9 - P10	21.51	178°21'16"	440025.1970	4110846.2176
P10	P10 - P11	26.05	181°37'22"	440035.9983	4110827.6113
P11	P11 - P12	11.66	180°55'53"	440048.4350	4110804.7182
P12	P12 - P13	5.51	182°42'29"	440053.8336	4110794.3836
P13	P13 - P14	10.00	89°59'60"	440056.1505	4110789.3863
P14	P14 - P15	9.94	90°0'0"	440065.2229	4110793.5925
P15	P15 - P16	32.60	175°50'31"	440061.0419	4110802.6105
P16	P16 - P17	24.87	178°52'16"	440045.2227	4110831.1120
P17	P17 - P18	11.58	181°10'51"	440032.7255	4110852.6185
P18	P18 - P19	45.02	181°7'19"	440027.1170	4110862.7450
P19	P19 - P20	12.24	180°23'5"	440006.0801	4110902.5481
P20	P20 - P21	14.33	182°34'47"	440000.4349	4110913.4050
P21	P21 - P22	23.39	182°15'17"	439994.4010	4110926.4079
P22	P22 - P23	21.87	161°34'0"	439973.1839	110966.5484
P23	P23 - P1	5.61	103°54'40"	439971.0320	4110964.4781
P24	P11-P24	10.56	136°58'14"	440045.7863	4110794.4942

Area: 1810.13 m²
Area: 0.18101 ha
Perimetro: 404.52 ml

Puntos Georreferenciados

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

ESTUDIO DE DETALLE EN CAMINO ALTO DE SANTA FÉ (Cuesta de los chinos)

N

FECHA
MAYO 2023

Georrerenciación Alineaciones

carpeta gráfica (03-JMG 23 ED CL LOS CEREZOS_05may23)

PLANO:
03

ESCALA:
1:5000

AREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO

Raquel Santiago Sánchez-.Arquitecto
Francisco Zarza Moreno-Delineante

CSV: 07E70008BF7A00B5S0LZT9R8E0 - Fecha: 27/06/2023

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70008BF7A00B5S0LZT9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE :: FECHA ::
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000015
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

(05/06/23) urbanismo y patrimonio (FZM)

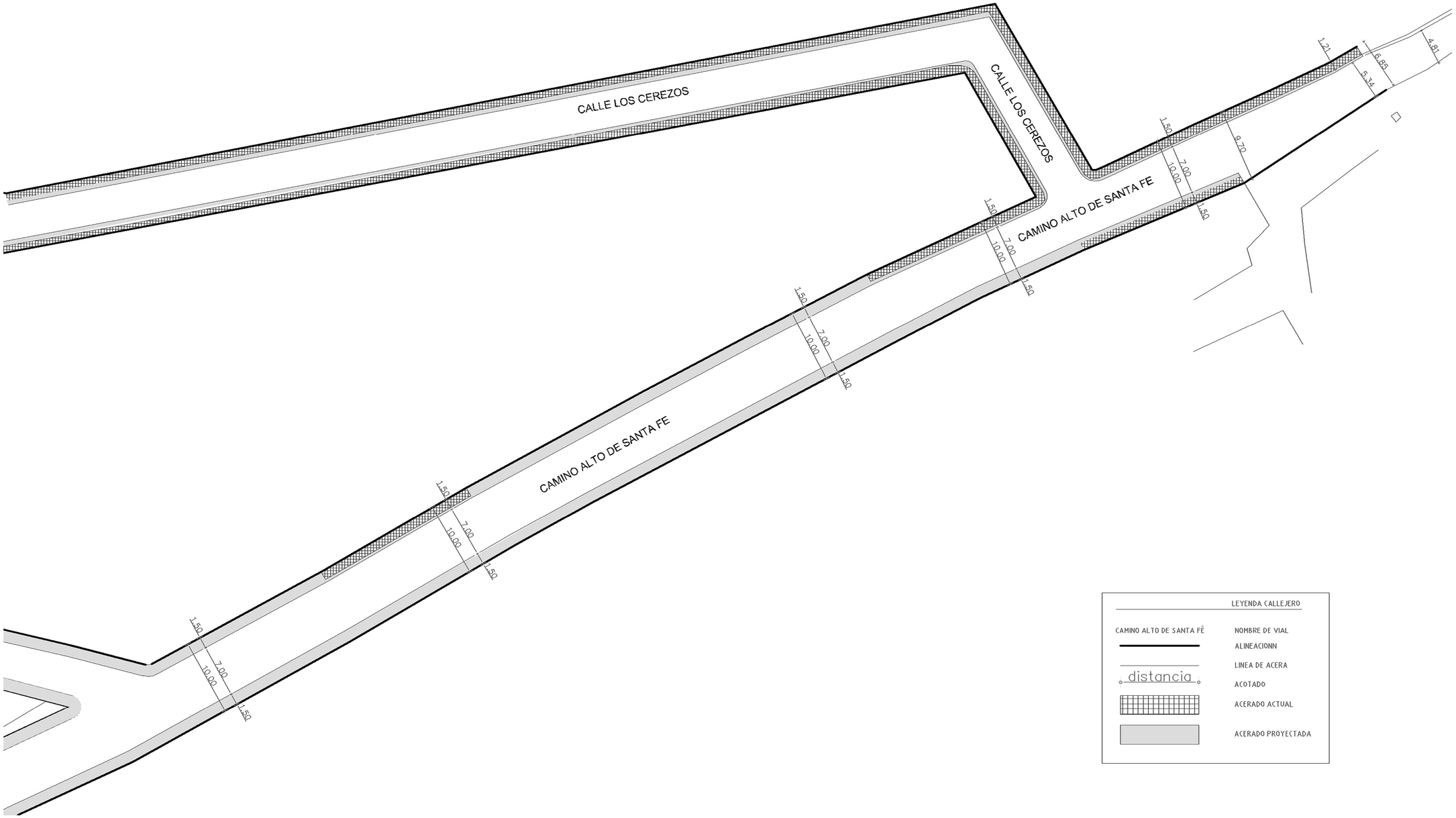

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

ESTUDIO DE DETALLE EN CAMINO ALTO DE SANTA FÉ (Cuesta de los chinos)

N

FECHA
MAYO 2023

Accesibilidad

carpeta gráfica (03-JMG 23 ED CL LOS CEREZOS_05may23)

PLANO:
04

ESCALA:
1:5000

AREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO
Raquel Santiago Sánchez-.Arquitecto
Francisco Zarza Moreno-Delineante

CSV: 07E70000B8F77A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70000B8F77A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE :: FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 2300001S
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

ANEXO 2. FICHAS CATASTRALES

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA | DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 0111702VG4101A0002AW

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CM ALTO DE SANTA FE 11 Pt:01 LA GIOCONCA II
18110 LAS GABIAS [GRANADA]

Clase: URBANO
Uso principal: Residencial
Superficie construida: 224 m2
Año construcción: 2010

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
APARCAMIENTO	1/-1/01	79
VIVIENDA	1/00/01	79
VIVIENDA	1/01/01	66

PARCELA

Superficie gráfica: 1.633 m2
Participación del inmueble: 12,500 %
Tipo: Parcela con varios inmuebles [division horizontal]

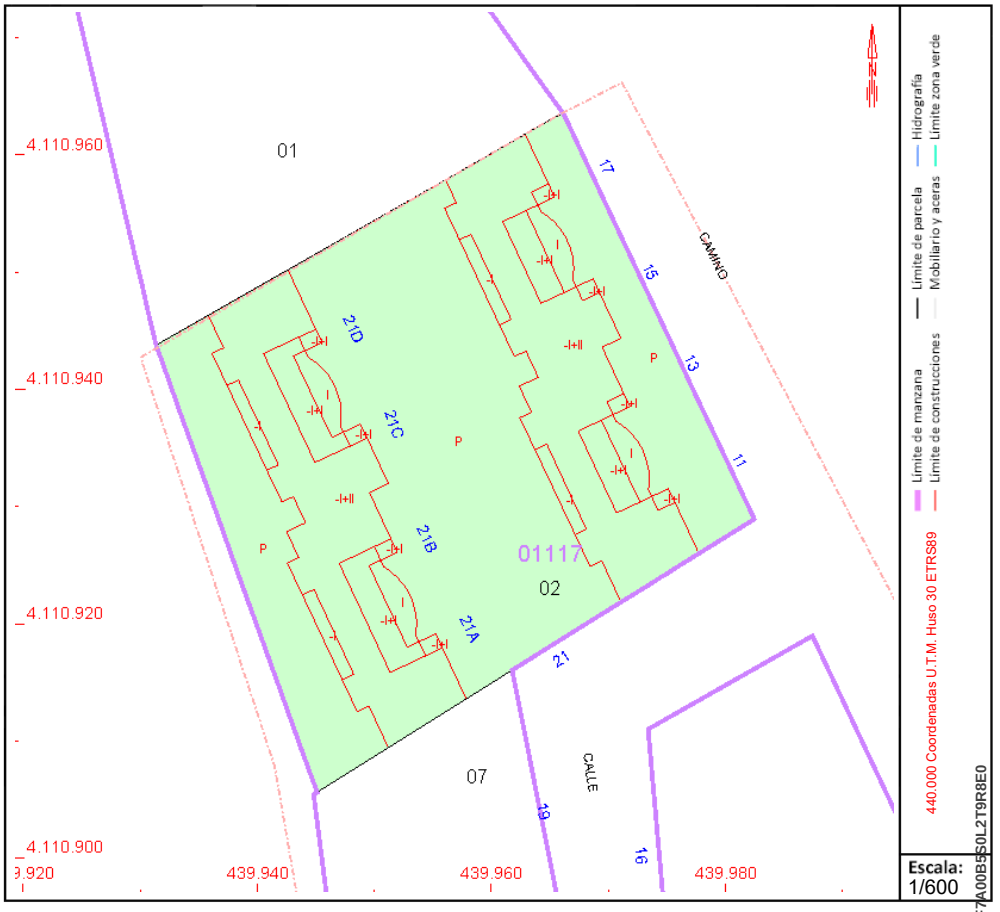

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615
Fecha: 23/05/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

Viernes , 12 de Mayo de 2023

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA | DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 0110301VG4101A0001EQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CM ALTO DE SANTA FE 3

18110 LAS GABIAS [GRANADA]

Clase: URBANO

Uso principal: Residencial

Superficie construida: 267 m2

Año construcción: 2007

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
APARCAMIENTO	1/-1/01	30
ALMACEN	1/-1/01	45
SOPORT. 50%	1/00/01	4
VIVIENDA	1/00/01	75
VIVIENDA	1/01/01	75
DEPORTIVO	1/00/02	38

PARCELA

Superficie gráfica: 508 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal

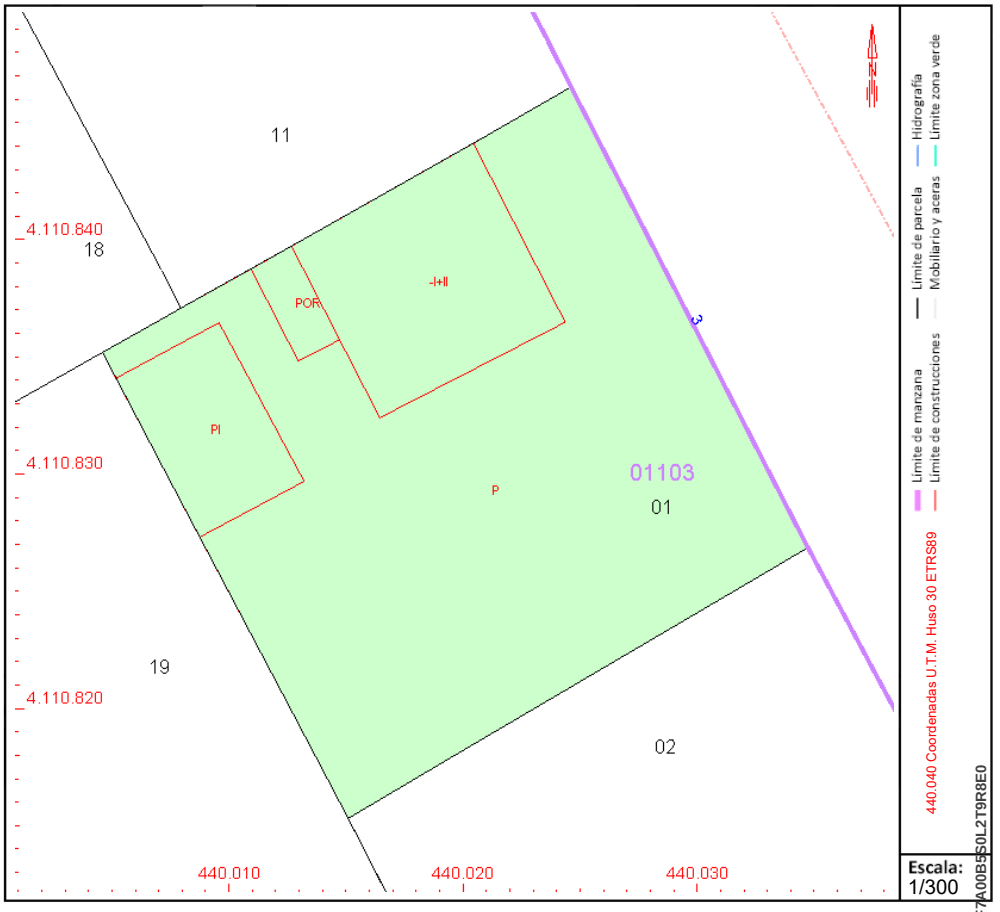

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615

Fecha: 23/05/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

Viernes , 12 de Mayo de 2023

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA | DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 0110302VG4101A0001SQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CM ALTO DE SANTA FE 1 Suelo
18110 LAS GABIAS [GRANADA]

Clase: URBANO
Uso principal: Suelo sin edif.
Superficie construida:
Año construcción:

PARCELA

Superficie gráfica: 608 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:

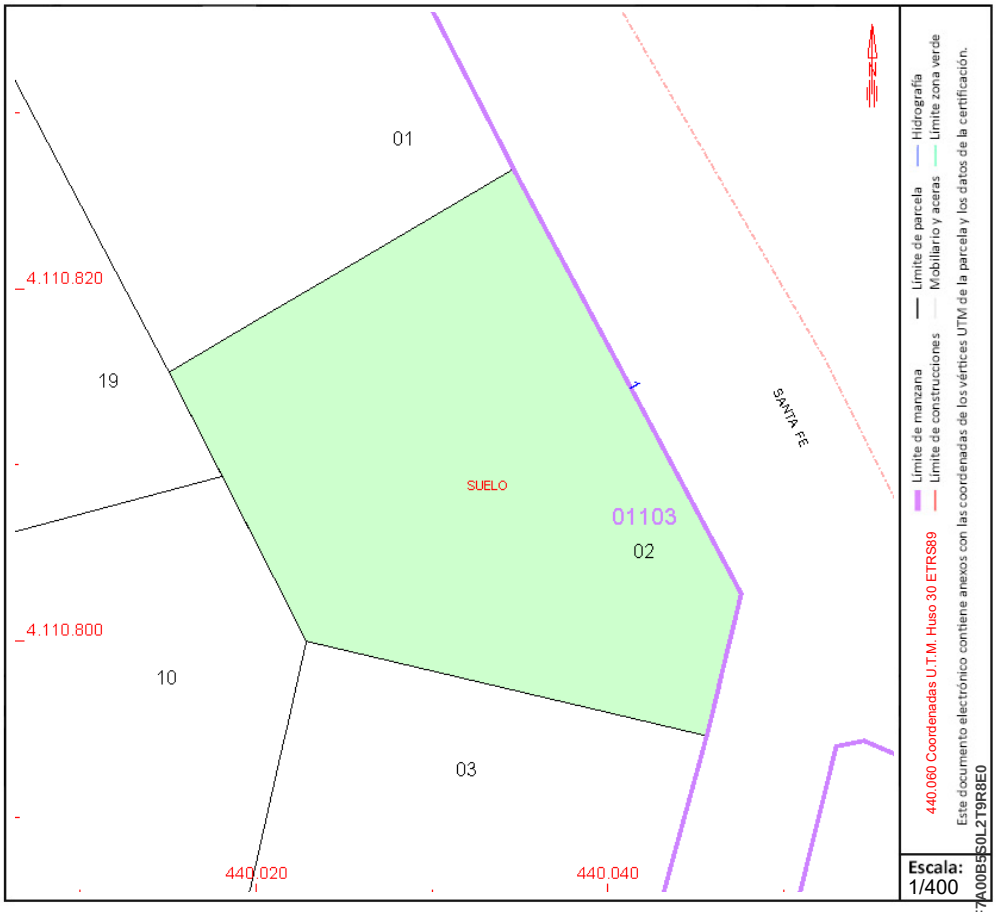

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15	EXPEDIENTE :: 202314 23000615 Fecha: 23/05/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

Viernes , 12 de Mayo de 2023

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA | DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 0110311VG4101A0001BQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CM ALTO DE SANTA FE 5 Suelo
18110 LAS GABIAS [GRANADA]

Clase: URBANO
Uso principal: Suelo sin edif.
Superficie construida:
Año construcción:

PARCELA

Superficie gráfica: 500 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:

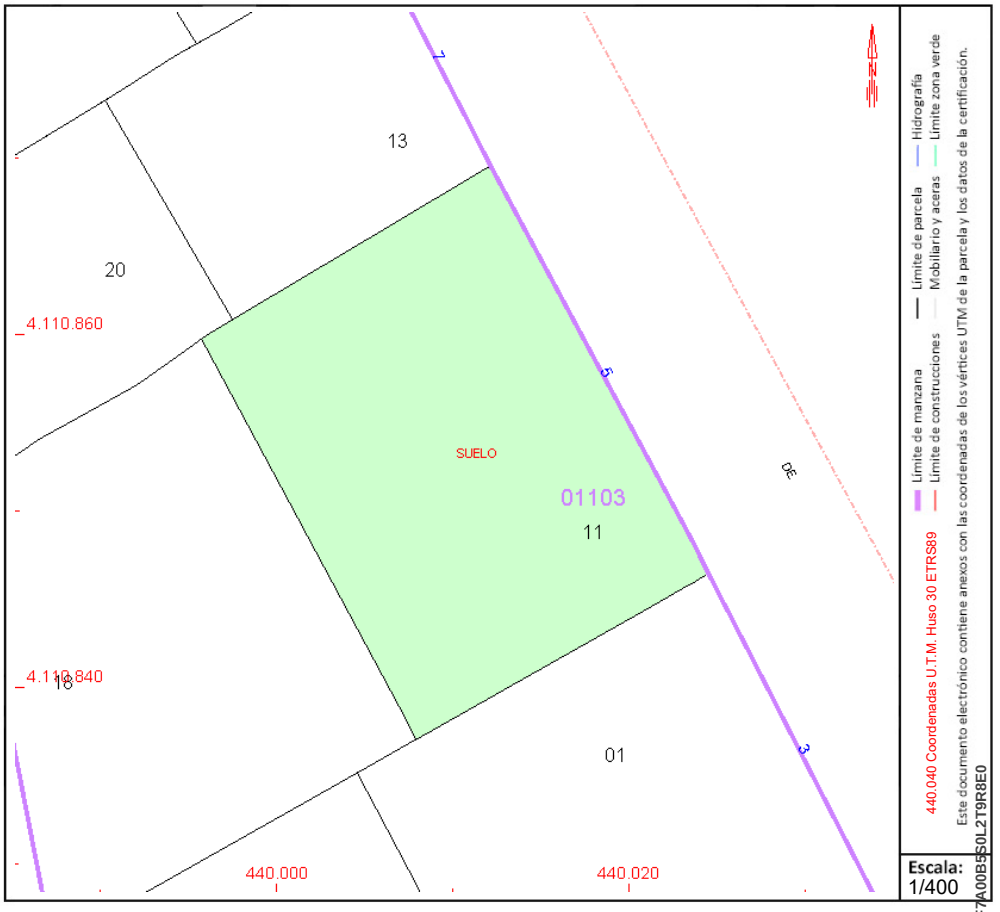

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15	EXPEDIENTE :: 202314 23000615 Fecha: 23/05/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

Viernes , 12 de Mayo de 2023

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA | DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 0110312VG4101A0001YQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CL LOS CEREZOS 14

18110 LAS GABIAS [GRANADA]

Clase: URBANO

Uso principal: Residencial

Superficie construida: 196 m2

Año construcción: 1994

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1/00/01	95
VIVIENDA	1/01/01	98
ALMACEN	1/00/02	3

PARCELA

Superficie gráfica: 263 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal

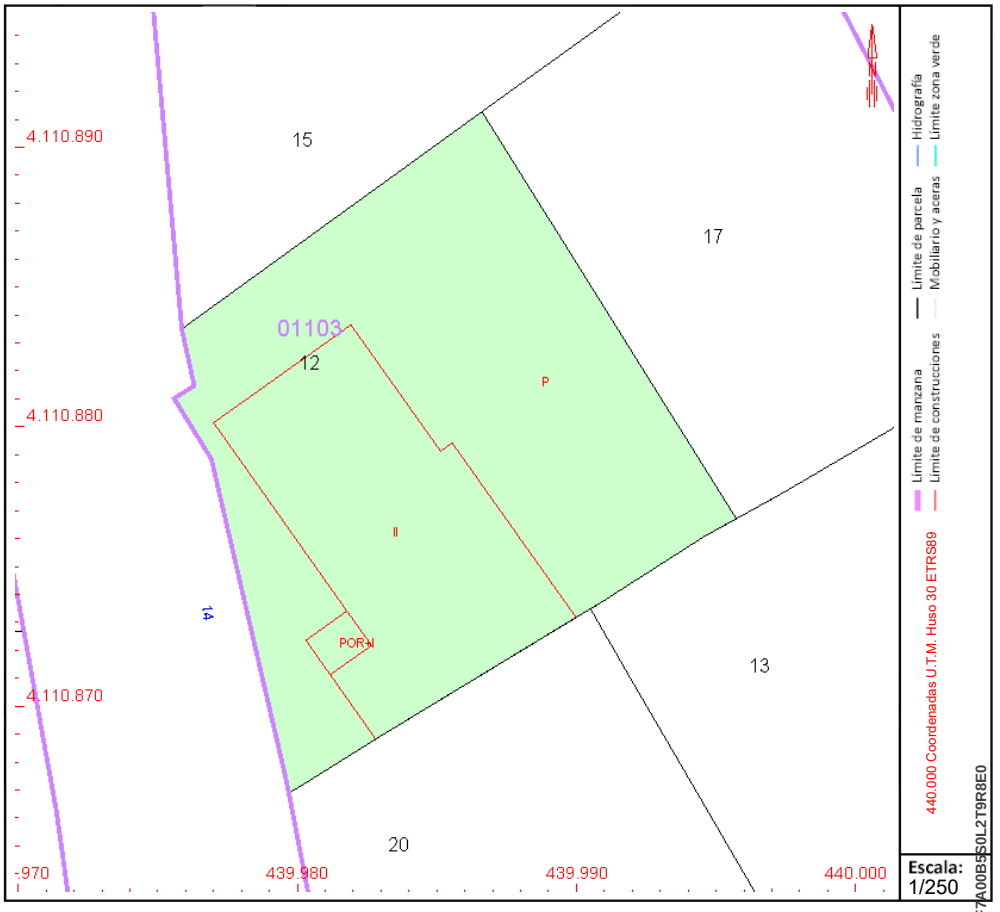

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615

Fecha: 23/05/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

Viernes , 12 de Mayo de 2023

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA | DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 0110313VG4101A0001GQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CM ALTO DE SANTA FE 7

18110 LAS GABIAS [GRANADA]

Clase: URBANO

Uso principal: Deportivo

Superficie construida: 10 m2

Año construcción: 1998

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
DEPORTIVO	/00/	10

PARCELA

Superficie gráfica: 252 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal

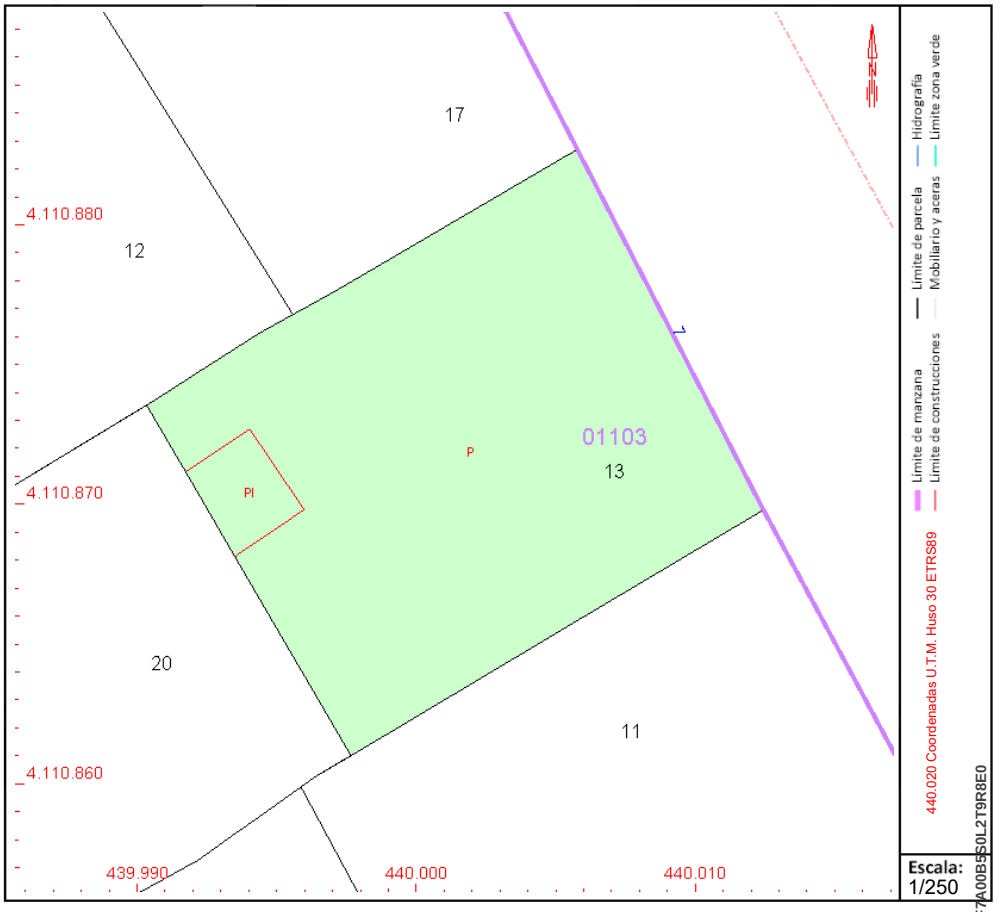

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615

Fecha: 23/05/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

Viernes , 12 de Mayo de 2023

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA | DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 0110315VG4101A0001PQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CL LOS CEREZOS 16

18110 LAS GABIAS [GRANADA]

Clase: URBANO

Uso principal: Residencial

Superficie construida: 372 m2

Año construcción: 2000

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
APARCAMIENTO	1/-1/01	100
VIVIENDA	1/00/01	100
VIVIENDA	1/01/01	100
VIVIENDA	1/02/01	25
DEPORTIVO	1/00/01	47

PARCELA

Superficie gráfica: 492 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal

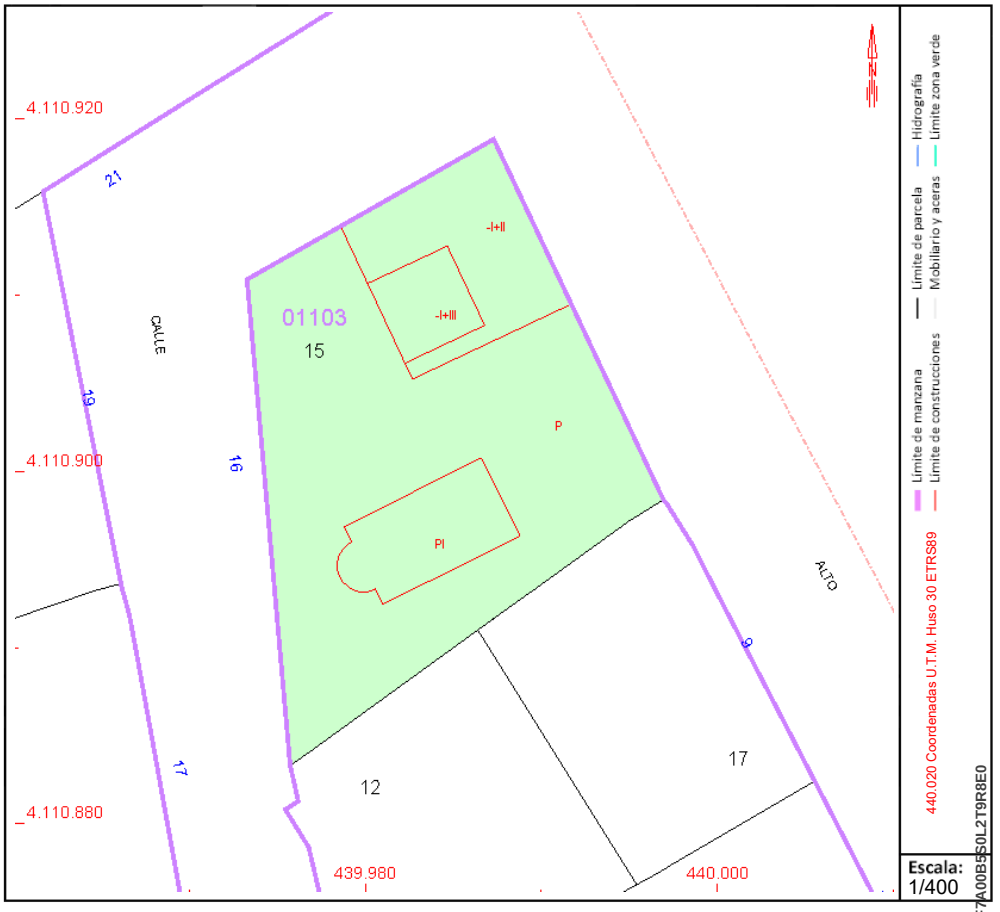

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615

Fecha: 23/05/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

Viernes , 12 de Mayo de 2023

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA | DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 0110317VG4101A0001TQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CM ALTO DE SANTA FE 9 Suelo
18110 LAS GABIAS [GRANADA]

Clase: URBANO
Uso principal: Suelo sin edif.
Superficie construida:
Año construcción:

PARCELA

Superficie gráfica: 219 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:

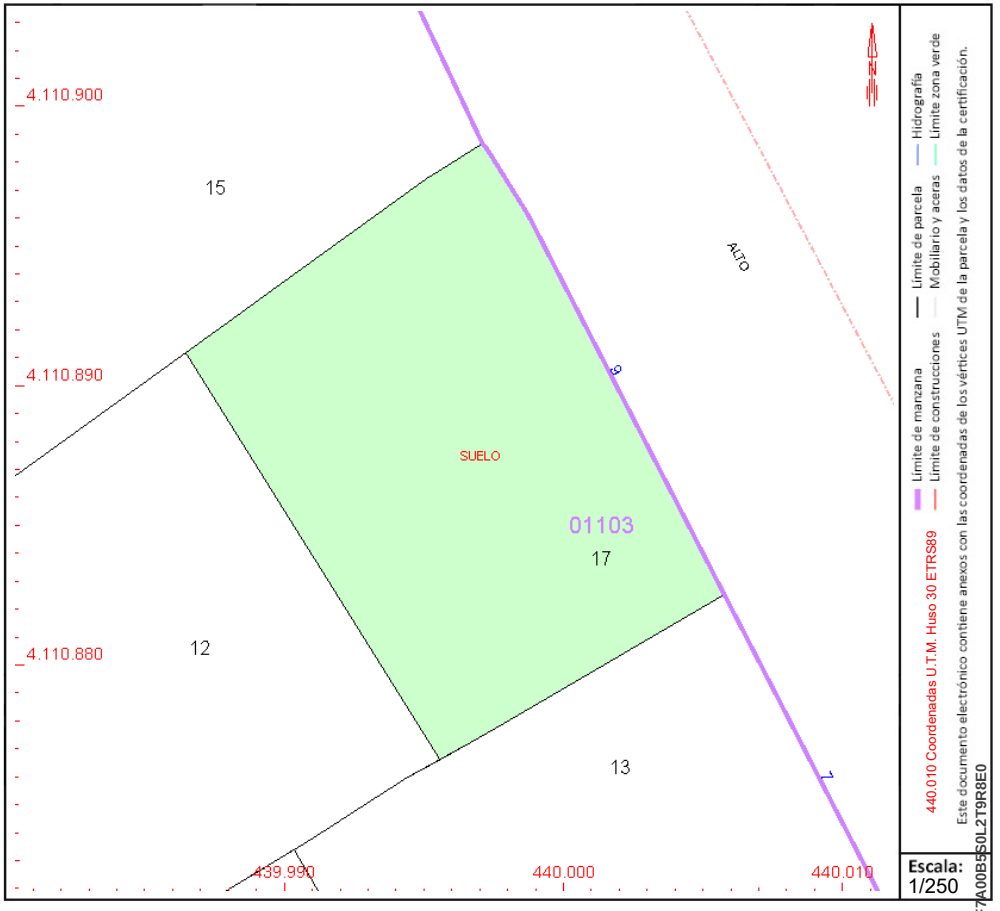

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15	EXPEDIENTE :: 202314 23000615 Fecha: 23/05/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

Viernes , 12 de Mayo de 2023

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA | DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 0210602VG4101A0001HQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CL LOS NOGALES 10

18110 LAS GABIAS [GRANADA]

Clase: URBANO

Uso principal: Residencial

Superficie construida: 403 m2

Año construcción: 1995

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
APARCAMIENTO	1/-1/01	71
VIVIENDA	1/00/01	132
ALMACEN	1/00/01	45
VIVIENDA	1/01/01	118
DEPORTIVO	1/00/02	37

PARCELA

Superficie gráfica: 781 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal

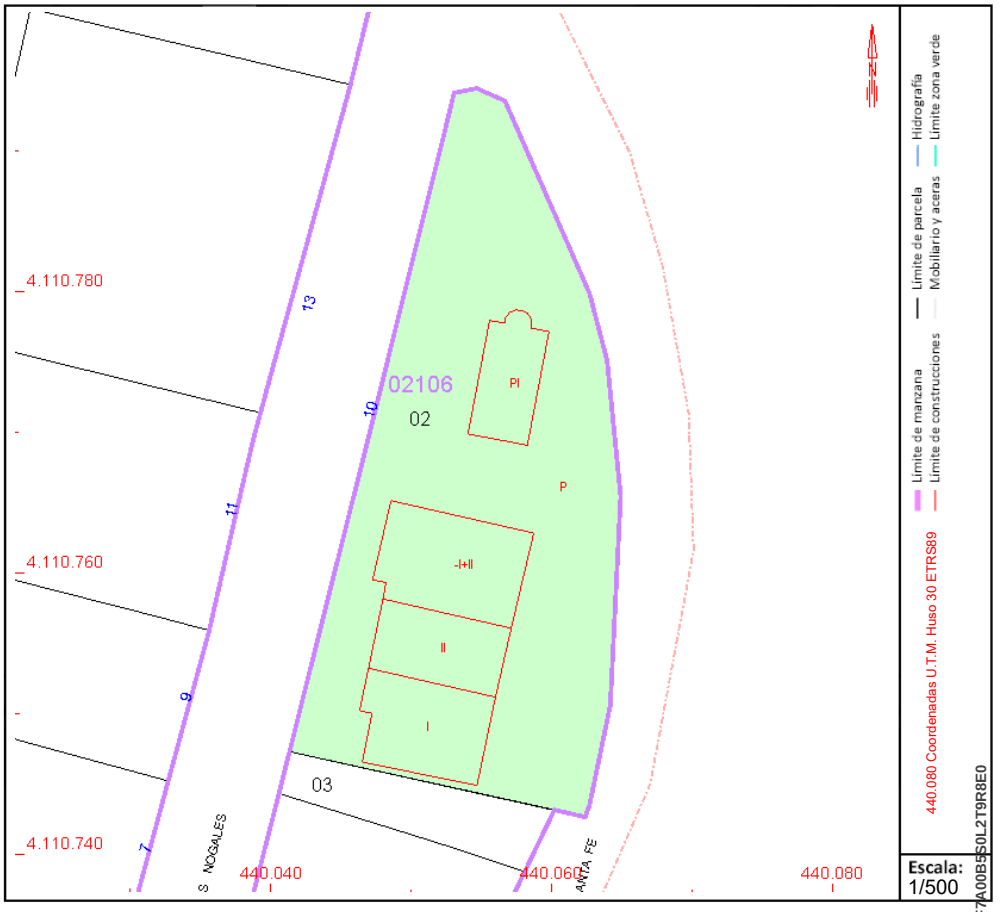

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

CSV: 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B8F7A00B5S0L2T9R8E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ-JEFA DE SERVICIO URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS - 27/06/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2023 11:46:15

EXPEDIENTE :: 202314 23000615

Fecha: 23/05/2023

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

Lunes , 22 de Mayo de 2023